



# CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA ÁNGEL PERICET

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Baile Flamenco para Danza Española

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

- ESPECIALIDADES: Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación
- ESTILO: Danza Española
- MATERIA: Técnicas de Danza y Movimiento
- ITINERARIOS: Todos

<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2021-2022	<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> BOLONIA	<b>TIPO:</b> Obligatoria	<b>CARÁCTER:</b> Práctico
<b>Créditos totales:</b> 3 ECTS	<b>Créditos teóricos:</b>	<b>Créditos Teórico-prácticos:</b>	<b>Créditos prácticos:</b> 3 ECTS
<b>CURSO:</b> 3º EAS		<b>UBICACIÓN:</b> Anual	

### DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

**DEPARTAMENTO:** DANZA ESPAÑOLA

**EMAIL:** brao21@hotmail.com

**TLF:**  
951298350

**FAX:**  
951298354

**URL WEB:** [www.csdanzamalaga](http://www.csdanzamalaga)

**1. DESCRIPTORES según Decreto 258/2011, de 26 de julio (Boja nº164).**

Perfeccionamiento de las capacidades técnicas y artísticas que requiere la interpretación del baile flamenco. Estudio práctico de los bailes más representativos del flamenco. Interrelación técnica entre el baile flamenco y la danza española.

**2. SITUACIÓN**

<b>2.1. Prerrequisitos</b>	Tener conocimientos técnicos e interpretativos básicos del baile flamenco, así como de los diferentes palos tradicionalmente más bailados, en cuanto a compás y al carácter.
<b>2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación</b>	La asignatura es común para las especialidades de Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación, en el estilo de Danza Española.
<b>2.3. Recomendaciones</b>	Se recomienda la asistencia continuada a clase, así como disponer de una actitud receptiva y colaborativa en todas aquellas pautas y tareas que se establezcan en el aula.

**3. COMPETENCIAS**

<b>3.1. Competencias transversales.</b>	2,3,6,7,8,12,13,15,16.	
<b>3.2 Competencias generales</b>	1,2,6,12.	
<b>3.3. Competencias específicas de la especialidad.</b>	Coreografía e interpretación	Pedagogía de la Danza
	1,2,14	2,20

<p><b>3.4. Competencias específicas propias de la asignatura.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir un dominio técnico e interpretativo en la práctica de baile flamenco.</li> <li>2. Conocer y comprender a través de la práctica los distintos ritmos, compases y cuadraturas de la riqueza musical del flamenco</li> <li>3. Profundizar en el estudio práctico de los palos más representativos del baile flamenco: carácter y expresión.</li> <li>4. Analizar la relación existente entre la danza española y el baile flamenco: estética, técnica, carácter y expresión.</li> <li>5. Conocer y valorar el patrimonio cultural andaluz. Demostrar interés y participar en las clases, así como asistir con regularidad a las mismas.</li> <li>6. Ser capaz generar soluciones tras analizar los problemas que se plantean en la práctica del Baile Flamenco.</li> <li>7. Realizar las clases con la indumentaria y peinado apropiado.</li> <li>8. Valorar la formación continua y permanente.</li> </ol>
---	---

<p><b>4. CONTENIDOS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El compás flamenco: ritmos binarios, ternarios y mixtos.</li> <li>• La práctica del Baile Flamenco: dominio técnico e interpretativo.</li> <li>• Los palos más representativos del baile flamenco: alegrías, tangos, soleá, seguiriyas, farruca y bulerías.</li> <li>• La Danza Española y el Baile Flamenco: estética, dominio técnico y carácter.</li> <li>• Realización de variaciones atendiendo a las estructuras del Baile Flamenco.</li> </ul>

<p><b>5. METODOLOGÍA</b></p>
<p>Las clases serán de carácter práctico y la participación del alumnado será fundamental para el desarrollo de la asignatura. El perfeccionamiento técnico e interpretativo se llevara a cabo a través de los distintos ejercicios llevados a cabo por el profesor, profundizando en el análisis y en la reflexión para el desarrollo de un aprendizaje significativo y funcional.</p> <p>La búsqueda y la reproducción de modelos y estructuras básicas del Baile Flamenco serán los grandes pilares que sustentaran dicha metodología.</p> <p>Las sesiones serán presenciales con acompañamiento de guitarrista y cantaor. La práctica educativa se complementará con tutorías docentes, tanto a nivel</p>

individual como grupal, donde se implementará la formación del alumno mediante el apoyo y refuerzo a nivel académico, personal y social.

## 6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	68 horas
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	22 horas

## 7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

- Asistencia a representaciones, proyecciones, conferencias, cursos, seminarios, etc..., organizados por el centro o por otras instituciones.
- Lectura de material bibliográfico, artículos científicos y legislación vigente relacionada con la asignatura.
- Visionado de material audiovisual.

## 8. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS <sup>1</sup>
1. Reconoce y comprende los distintos ritmos y compases del baile flamenco.	CT2, CG1, CG12, CEC1, CEA2
2. Adquiere el dominio técnico e interpretativo que requiere la práctica del baile flamenco	CG1, CG2, CG12; CE1, CE2, CEC2, CEP2, CEA1
3. Interpreta los distintos palos flamencos con el dominio técnico, carácter y sensibilidad musical que requiere.	CT15, CG1, CG12, CEC2, CEC14, CEP20, CEA3
4. Analiza y reflexiona a través de la práctica la relación entre la danza española y el baile flamenco.	CT2, CG1, CE14, CEA4
5. Conoce y valora el patrimonio cultural andaluz.	CT16, CEA5
6. Asiste, participa activamente y demuestra interés en clase.	CT7, CEA6
7. Analiza y resuelve los problemas que se generan en la práctica del Baile Flamenco.	CT3, CT6, CT8, CG6, CEA7
8. Advierte la necesidad de una formación	CT12, CT13, CEA8, CEA8

<sup>1</sup> CG competencia general, CT competencia transversal, CE competencia específica de especialidad, CEP competencia específica de Pedagogía de la Danza, CEC competencia específica de Coreografía o Interpretación y CEA competencias específicas de la Asignatura.

continua y permanente del docente coreógrafo e y intérprete para la búsqueda de la excelencia y calidad profesional.	
--	--

Siguiendo la *Orden de 19 de octubre de 2020*, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, atendiendo concretamente al Capítulo II referido a evaluación, en su artículo 7, punto 2, en aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que a todos los efectos tendrá la consideración de calificación negativa.

<b>CONVOCATORIA DE JUNIO</b>				
<b>Procedimiento de evaluación para alumnos asistentes</b>				
<b>Criterios evaluación</b>	<b>Tipos de prueba y porcentaje de la calificación</b>	<b>Actividades evaluables y porcentaje de calificación</b>	<b>Items a calificar en cada actividad</b>	<b>Porcentaje conseguido por el/la alumno/a</b>
<b>1,2,3,4 y 7</b>	Trabajo diario (25%)	Interpretación de los palos flamencos trabajados en clase (10%)	Control del compás y musicalidad (2%) Dominio técnico (2%) Coordinación (2%) Expresión artística (2%) Fidelidad al montaje estudiado (2%)	
		Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) (10%)	Control del compás y musicalidad (2%) Dominio técnico (4%) Coordinación (2%) Fidelidad al montaje estudiado (2%)	
		Improvisaciones dentro de las estructuras de los palos flamencos trabajados (5%)	Control del compás y musicalidad (2,5%) Demuestra destreza y creatividad en las improvisaciones propuestas en clases (2,5%)	
<b>1,2,3,4 y 7</b>	Prueba práctica (50%)	Examen final práctico (50%)	Control del compás y musicalidad (10%) Dominio técnico (10%) Coordinación (10%) Expresión artística (10%) Fidelidad al montaje estudiado (10%)	
<b>4,5,6,7 y 8</b>	Participación en el aula (25%)	Disciplina (5%)	Realizar las clases con la indumentaria y peinado apropiado. Puntualidad	
		Actitud y Asistencia (20%)	Actitud constructiva, participativa y receptiva hacia el aprendizaje, implicación y esfuerzo en el trabajo. Asistencia de al menos el 80% del horario lectivo presencial.	

**\*Los alumnos asistentes en la convocatoria de junio para superar la asignatura tienen que sacar una puntuación mínima de 5 (equivalente al 50% de la nota media de los tres apartados principales que se en la guía). Es necesario superar un 50% en los dos apartados siguientes: trabajo diario y prueba práctica final, para poder realizar la media aritmética de los tres.**

<b>CONVOCATORIA DE JUNIO</b>				
<b>Procedimiento de evaluación para alumnos no asistentes</b>				
<b>Criterios evaluación</b>	<b>Tipos de prueba y porcentaje de la calificación</b>	<b>Actividades evaluables y porcentaje de calificación</b>	<b>Items a calificar en cada actividad</b>	<b>Porcentaje conseguido por el/la alumno/a</b>
<b>1,2,3,4 y 7</b>	Clase (50%)	Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) y de propuestas coreográficas marcados por el profesorado (50%)	Control del compás y musicalidad (10%) Dominio técnico (10%) Coordinación (10%) Expresión artística (10%) Fidelidad al montaje propuesto (10%)	
<b>1,2,3,4, y 7</b>	Interpretación de un palo flamenco coreografiado por el alumno (25%)	El alumnado interpretará un palo flamenco atendiendo a los contenidos del curso (25%)	Control del compás y musicalidad (5%) Dominio técnico (10%) Coordinación (5%) Expresión artística (5%)	
			<b>Nota final</b>	

**\*Los alumnos no asistentes para superar la asignatura en cualquiera de las convocatorias deben sacar una puntuación mínima de 5 (equivalente al 50% de la nota media de los dos apartados que se recogen en la guía), para ello es necesario superar un 50% de cada uno de los mismos: clase e interpretación de un palo flamenco.**

<b>CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE</b>				
<b>Procedimiento de evaluación para todos los alumnos</b>				
<b>Criterios evaluación</b>	<b>Tipos de prueba y porcentaje de la calificación</b>	<b>Actividades evaluables y porcentaje de calificación</b>	<b>Items a calificar en cada actividad</b>	<b>Porcentaje conseguido por el/la alumno/a</b>
<b>1,2,3,4 y 7</b>	Clase (75%)	Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) y de propuestas coreográficas marcados por el profesorado (75%)	Control del compás y musicalidad (15%) Dominio técnico (15%) Coordinación (15%) Expresión artística (15%) Fidelidad al montaje propuesto (15%)	
<b>1,2,3,4, y 7</b>	Interpretación de un palo flamenco (25%)	El alumnado interpretará un palo flamenco atendiendo a los contenidos del curso.	Control del compás y musicalidad (5%) Dominio técnico (10%) Coordinación (5%) Expresión artística (5%)	
<b>Nota final</b>				

**Nota aclaratoria:** El centro pondrá a disposición del alumnado en todas las convocatorias, músicos acompañantes (guitarrista y cantaor). El alumnado tendrá 15 minutos para adaptar con los músicos los palos y/o partes de los de los mismos seleccionados por el docente, de los presentados por el alumnado.



<b>CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS</b>				
<b>Procedimiento de evaluación para todos los alumnos</b>				
<b>Criterios evaluación</b>	<b>Tipos de prueba y porcentaje de la calificación</b>	<b>Actividades evaluables y porcentaje de calificación</b>	<b>Items a calificar en cada actividad</b>	<b>Porcentaje conseguido por el/la alumno/a</b>
<b>1,2,3,4 y 7</b>	Clase (75%)	Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) y de propuestas coreográficas marcados por el profesorado (75%)	Control del compás y musicalidad (15%) Dominio técnico (15%) Coordinación (15%) Expresión artística (15%) Fidelidad al montaje propuesto (15%)	
<b>1,2,3,4, y 7</b>	Interpretación de un palo flamenco (25%)	El alumnado interpretará un palo flamenco atendiendo a los contenidos del curso.	Control del compás y musicalidad (5%) Dominio técnico (10%) Coordinación (5%) Expresión artística (5%)	
<b>Nota final</b>				

**Nota aclaratoria:** El centro pondrá a disposición del alumnado en todas las convocatorias, músicos acompañantes (guitarrista y cantaor). El alumnado tendrá 15 minutos para adaptar con los músicos los palos y/o partes de los de los mismos seleccionados por el docente, de los presentados por el alumnado.

**Los instrumentos de evaluación** a emplear serían los siguientes:

- Registro de asistencia.
- Diario de clase.
- Cuestionarios para la recopilación de datos.
- Fichas de seguimiento.
- Grabación en video.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

<b>Específica de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Álvarez, A. (1998). <i>El baile flamenco</i>. Madrid: Alianza Editorial.</li><li>• Brao, E. y Martínez, A. (2017). <i>El docente de baile flamenco, nuevas perspectivas: calidad e interdisciplinariedad</i>. Murcia: INGESPOT, Universidad de Murcia.</li><li>• Fernández, L. (2004). <i>Teoría Musical del Flamenco. Ritmo, Armonía, Melodía y Forma</i>. Madrid: Acordes Concert.</li><li>• Gamboa, J.M (2007). <i>Flamenco de la A a la Z</i>. Diccionario de términos flamencos. Madrid: Espasa.</li><li>• Navarro, J.L. y Pablo, E. (2009). <i>Figuras, pasos y mudanzas. Claves para conocer el baile flamenco</i>. Córdoba: Almuzara S.L.</li><li>• Parra, J.M<sup>a</sup>. (1999). <i>El compás flamenco de todos los estilos</i>. Barcelona: Ediciones Apóstrofe.</li><li>• Vega, B. y Rios M. (1988). <i>Diccionario Enciclopédico Ilustrado del Flamenco</i>. Madrid: Cinterco.</li><li>•</li></ul>
<b>Recomendada</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Navarro, J.L. (2008). <i>Historia del baile Flamenco. 5 Tomos</i>. Sevilla: Signatura Ediciones</li></ul>